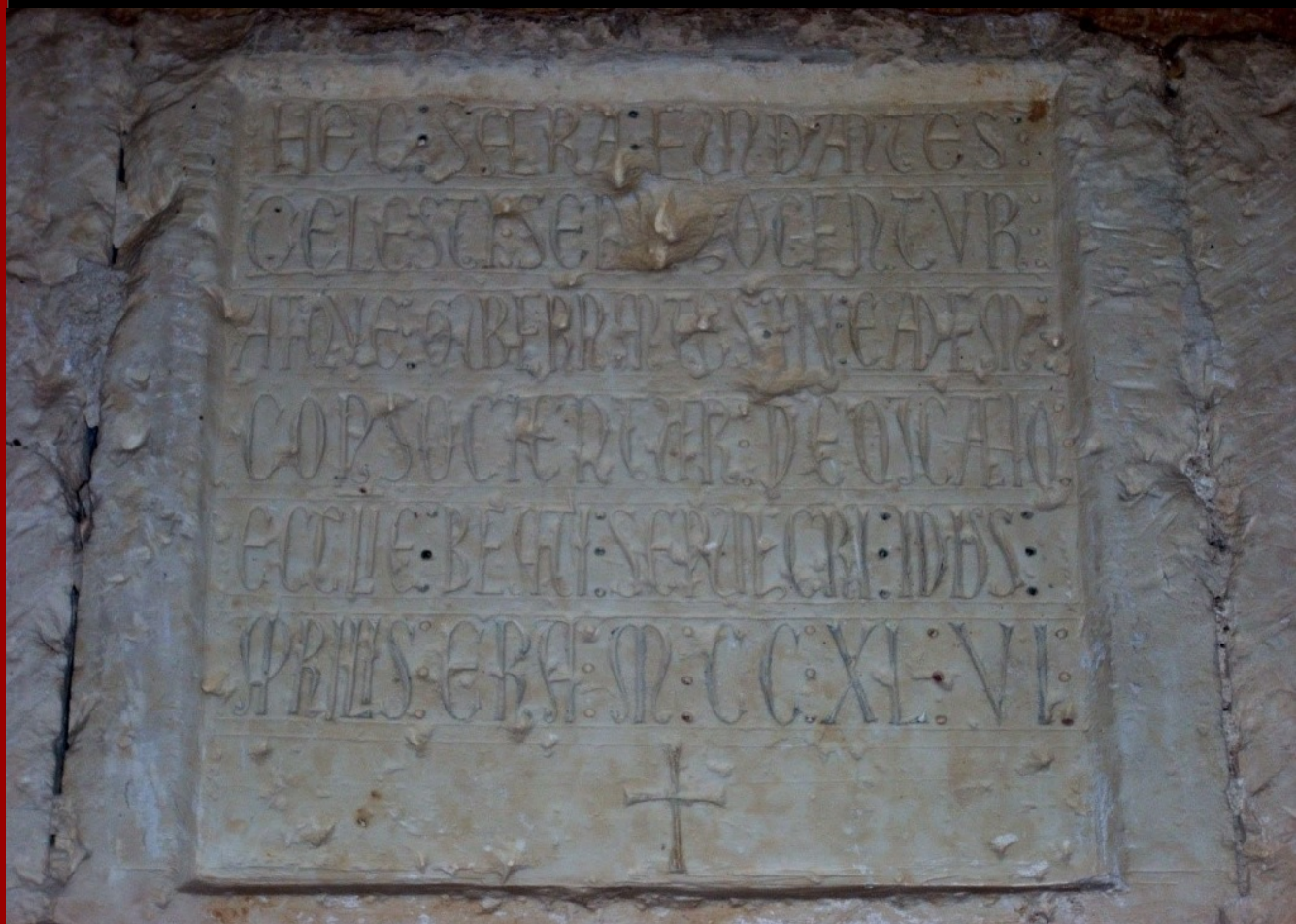


BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2018 n° 2

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



proyecto
CITHARA



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Inscripción fundacional de la Iglesia de la Vera Cruz de Segovia, España. Foto realizada por David Sevillano López.



ÍNDICE

ARTÍCULOS	4
Jordi Pérez González <i>Epigrafía lapidaria en la era digital</i>	5
FICHAS EPIGRÁFICAS	17
Juan García González <i>Glande inscrita de Sertorio procedente de Renieblas, Soria</i>	18
Borja Martín Chacón <i>Inscripción dedicada a Cayo Licinio Saturnino</i>	23
David Serrano Ordozgoiti <i>Ara de mármol en honor del Arbor Sancta proveniente de Osuna (Sevilla)</i>	26
Sara Palermo <i>Inscripción funeraria para el pequeño Ameno</i>	31
Silvia Gómez Jiménez <i>AEHTAM 3038: Inscripción fundacional de la Iglesia de la Vera-Cruz de Segovia</i>	36
Lara Nebreda Martín <i>Lápida andalusí D267 conservada en The Hispanic Society of America</i>	39
Antonio Sánchez González <i>LSAG 240.05: El disco de Cumas</i>	43
Alberto Retuerta Serrano <i>El monumento de Ptolemaquio</i>	46
Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López <i>Edicto en griego de Asoka en Kandahar (Afganistán)</i>	52
David Sevillano-López <i>Inscripción del gran Buda del templo Fengxianen Longmen</i>	58
NOTICIAS	68
Silvia Gómez Jiménez – Sara López-Maroto Quiñones <i>Jornada de Estudio en la Casa de Velázquez: Los límites materiales de la cultura escrita medieval (de la Antigüedad tardía a finales de la Edad Media). Fronteras y permeabilidad del material</i>	69
Sara López-Maroto Quiñones <i>Jornadas de la Fundación Pastor: 15 inscripciones que no deberías perderte</i>	73
Otras noticias	77

LÁPIDA ANDALUSÍ D267 CONSERVADA EN THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

Lara Nebreda Martín

mlnebreda@ucm.es

The Hispanic Society of America (HSA), institución fundada en 1904 por Archer M. Huntington en Nueva York, conserva entre sus fondos una interesante colección de inscripciones andalusíes, la mayoría funerarias, procedentes de Almería.

La lápida clasificada en esta institución con el número de inventario D267 es una losa de época califal opistógrafa, realizada en mármol blanco. Tiene unas medidas de 0,45 metros de alto por 0,44 de ancho. Esta losa presenta cierto grado de deterioro que impide la lectura de su inscripción en algunos puntos (Nebreda 2018: 295).

Por la documentación conservada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF) sobre este epitafio, podemos situar su hallazgo antes del 22 de junio de 1846, fecha en la que se redactó un informe conservado en esta institución, donde se recogía el hallazgo de una estela con inscripción en el lugar denominado Llano del Cordonero, en la ciudad de Almería. En el mismo documento se especificaba que el texto había sido estudiado y traducido por Pascual de Gayangos (RABASF 2-44-1).

Texto

Cara A:

[...] يايه/ا الناس / إن و[عده الله حق فلا / [تغ]رنكم الحياة الد / [ني]ا ولا يغرنكم بالله / [الغر]ور - عمدت الحيا/ة
... إذا كنت في ا [...] / [...]

Cara B:

... ي توفي رحمة [الله] / عليه ومغفره ورض[وا] / نه ليلة الخميس اسبع ... / من شهر رجب سنة خ[مس] /
وأربعين وثلاث مائ[ة كل] / نفس ذائقة الموت و[إنما] / توفون أجور ك[م يوم] / القيامة

Lectura dada por Ocaña 1964: n° 4

Cara A:

..... / [ان و]عده الله حق / [تعر]نكم الحياة الد / [نيا]ا ولا يغرنكم بالله / [الغر]ور [...] /

Cara B:

[...] توفي رحمة / [الله] عنه ومغفر له ور[...] / [...] له ليلة الخميس لسبع / [...] من شهر رجب سنة خ[...] / ...
مسة[ة] وأربعين وثلاث ماي[...] / [...] [ة].....

Lectura dada por Amador de los Ríos 1883: 162-163

Traducción

Qur'an, XXXV, 5. Faltó la vida [...] cuando yo estaba en [...] (Este es el sepulcro de) [...]̄.
Murió - ¡la misericordia de *Allāh*, su perdón y su gracia sean sobre él! – la vela del jueves [...] de la luna de *rajab* del año trescientos cuarenta y cinco. Qur'an, III, 182.

Traducción dada por Ocaña 1964: n° 4

[...] Promesas de Alláh [son] ciertas: no pues os [dejéis seducir] por los placeres del mun[do] ni os apartéis de Alláh [por los enga]ños [de la carne] [...] Murió (la clemencia [de Allāh] sea con él y la perdone y [...] a él) en la noche del jueves siete días por andar [...] de la luna de Récheb del año cin[...]co] y cuarenta y trescientos (345H. – 956 J.C.).

Traducción dada por Amador de los Ríos 1883: 162-163

Observaciones epigráficas

Fragmento de mármol que conserva quince líneas de escritura cúfica florida: siete en la parte frontal y ocho en la posterior. El deficiente estado de conservación impidió a grandes arabistas como Rodrigo Amador de los Ríos o Manuel Ocaña leer el nombre del difunto. Sí es apreciable en cambio la fecha del óbito, aunque con ciertos problemas, y las aleyas Qur'an, XXXV, 5: *Quienes no creen dicen: "Esto no es más que una mentira inventada por Mahoma; otras personas le han ayudado". Han cometido injusticia y mentira y Qur'an, III, 182: Toda alma gustará la muerte. Recibiréis vuestra recompensa el día de la Resurrección. Quien sea apartado del fuego y sea introducido en el Paraíso, habrá triunfado. La vida del mundo no es más que goce falaz (Corán 2015: 312 y 64).*

A pesar de que Werner Caskel en *Arabic inscriptions in the collection of the Hispanic Society of America* restituyó en la línea 6 de la primera cara *خدمة الحياة* (Caskel 1936: II), Ocaña en *Repertorio de inscripciones árabes de Almería* afirmaba que la reconstrucción del texto en su totalidad era imposible por los desperfectos que presentaba y porque el lapicida deformó excesivamente los signos de la primera cara.

Sobre la datación debemos señalar que Ocaña Jiménez recogía en el mismo *Repertorio* como fecha del fallecimiento *la vela del jueves... de la luna de raǧab del año trescientos cuarenta y cinco*, sin indicar un día concreto, ya que no pudo leerlo. Por este motivo, al realizar la conversión a la fecha cristiana, el arabista ofrecía como posibles días de la defunción la noche del miércoles 15 al jueves 16 o la noche del miércoles 29 al jueves 30, ambas de octubre del 956 d.C. (Ocaña 1964: 4).

Como ya hemos mencionado, en el archivo de la RABASF se conserva un informe fechado el 22 de junio de 1846 donde se menciona una lápida encontrada en el Llano del Cordonero y estudiada por Pascual de Gayangos, quien en el reverso de la losa creía entender:

Murio (Dios le tenga en su misericordia le perdone y le bendiga) en la noche del jueves á siete dias por andar de la luna de Regeb del año 345. Todo cuerpo está sugeto á la muerte y vosotros (todos) tendreis la debida recompensa el dia de la resurreccion. Aquel qe. fuere apartado del fuego del infierno y fuere admitido en el paraiso aquel será bien aventurado. Mas la vida presente no es otra cosa que un almacen de engaños¹.

Por tanto, Gayangos situaba la fecha de la defunción el jueves 7 de *raǧab* de 345 H., mismo día señalado por Amador de los Ríos en *Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal* (Amador de los Ríos 1883: 162-163). Si realizamos los cálculos necesarios para hallar la datación cristiana, efectivamente podemos comprobar que corresponde a la noche del miércoles 15 al jueves 16 de octubre del 956 d.C.

Las variantes en las lecturas de la inscripción facilitadas por Rodrigo Amador de los Ríos en 1883 y por Manuel Ocaña en 1964, principalmente el día del óbito en la cara B, parecen deberse a un progresivo deterioro de la pieza que impidió a Ocaña identificar el número *سبعة* (*saba'a* - siete), esencial para conocer la fecha exacta escrita por el lapicida en este texto funerario (Amador de los Ríos 1883: 162-163; Ocaña 1964: 4).

¹ Fragmento recogido del documento 2-44-1 del archivo de la RABASF.

Comentario

Como señalaba Torres Balbás en “Cementerios hispanomusulmanes”, el lugar de Almería conocido como Llano del Cordonero, donde se encontraron numerosas lápidas árabes en el siglo XIX, entre ellas la que aquí estudiamos, se ha identificado con el maqbarat al-Ḥawḍ, literalmente *cementerio del Aljibe o de la Alberca*, por su cercanía con el barrio homónimo. Esta necrópolis se ubicaba junto a la playa, en una zona que podríamos acotar entre las calles Hipócrates al oeste, del Rosario al norte, de la Corbeta al sur y la actual Avenida del Mar (antigua Rambla de la Chanca) al este. Sabemos que se mantuvo como lugar de enterramiento habitual desde al menos el siglo XI d.C. hasta su abandono en el siglo XIV d.C. (Torres Balbás 1957: 178).

Sobre la historia de la lápida D257 conocemos que, después de su hallazgo, ingresó en la colección epigráfica del empresario y político José Medina Giménez, erudito almeriense que a finales del siglo XIX reunió en su gabinete particular al menos sesenta y siete lápidas andalusíes diferentes. Su objetivo era crear un catálogo de inscripciones árabes de Almería que finalmente quedó inconcluso. Aun así, por la documentación consultada en la HSA y en el Instituto de Valencia de Don Juan (IVDJ) podemos afirmar que el epitafio estudiado en esta ficha correspondería a la entrada nº 8 de ese fallido catálogo.

Tras su muerte, los mármoles que había reunido fueron heredados por su sobrino, José Peralta Giménez, quien, al llegar a la mayoría de edad, quiso obtener una rentabilidad económica vendiendo el legado de su tío a través del empresario automovilístico Esteban Viciano y Viciano. En torno al año 1912, Viciano comenzó a negociar la venta de los mármoles con el coleccionista madrileño Guillermo de Osma, posterior fundador del IVDJ. Como prueba de la calidad de las lápidas le envió la documentación reunida por José Medina durante su vida. A su vez, don Guillermo acordó con Archer Huntington adquirir los epígrafes a medias, cuestión por la que en 1914 parte de estas losas y de su documentación se enviaron a Nueva York, donde se conservan en la actualidad en la HSA².

Bibliografía

- Amador de los Ríos y Villalta, Rodrigo (1883). *Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal*. Madrid: [s.n.], pp. 162-163.
- Barceló, Carmen (2000). “Poesía y epigrafía: Epitafios islámicos con elegía, desde Suakin a Almería”. *Anaquel de Estudios Arabes*, nº 11, pp. 140-141.
- Caskel, Werner (1936). *Arabic inscriptions in the collection of the Hispanic Society of America*. New York: [s.n.], nº II e ilustr. II.
- El Corán* (2015). Introducción, traducción y notas de Juan Vernet. Barcelona, Planeta.
- Lévi-Provençal, Évariste (1931). *Inscriptions arabes d'Espagne: avec quarante-quatre planches en phototypie*. Leyde: E.J. Brill; París: Larose, nº 114.
- Lirola Delgado, Jorge (2000). “Inscripciones árabes inéditas en el Museo Provincial de Almería”. *Al-qanṭara*, nº 21 (1), pp. 105 y 123.

² Para más información sobre la colección de José Medina y su adquisición por Guillermo de Osma y Archer Huntington véase Nebreda Martín, Lara (2018). *La colección de arte y arqueología andalusí del Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis y estudio documental*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, pp. 241-349.

Nebreda Martín, Lara (2018). *La colección de arte y arqueología andalusí del Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis y estudio documental*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, pp. 295-296.

Ocaña Jiménez EZ, Manuel (1964). *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Madrid, Granada: CSIC, nº 4 y lám. II b y c.

Torres Balbás, Leopoldo (1957). “Cementerios hispanomusulmanes”. *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, XXII, p. 178.



Fig. 1. Cara A de la lápida D267. Ocaña 1964: lám. IIb



Fig. 2. Cara B de la lápida D267. Ocaña 1964: lám IIC



BAE 2018 n° 2
ISSN: 2603-9117